

Quito, 14 de junio de 2016

Señora
Silvana del Rocío Bermúdez Herrera
Presente.-

De mi consideración:

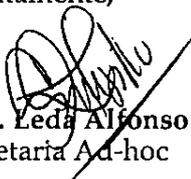
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INNOVACIÓN-EDUCATIVA S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de 5 años, con todas las facultades y obligaciones legales y estatutarias, particularmente, las que le confiere los artículos décimo séptimo del Estatuto Social.

A usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La compañía INNOVACIÓN-EDUCATIVA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notario Segunda del cantón Quito, doctora Paola Delgado Loo, el 3 de junio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de junio de 2016.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Abg. Leda Alfonso Trujillo
Secretaria Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a los 14 días del mes de junio de 2016, acepto la designación de Presidente de la compañía INNOVACIÓN-EDUCATIVA S.A. realizada a mi favor.


Silvana del Rocío Bermúdez Herrera
c.c. 1716102056



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37601



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9088
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACION-EDUCATIVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERMUDEZ HERRERA SILVANA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1716102056
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

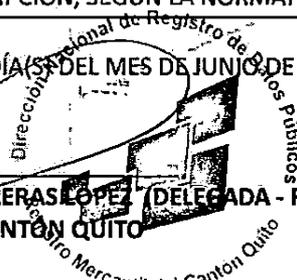
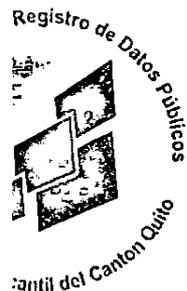
CONST: RM # 2460 DEL 08/06/2016 NOT. 2 DEL 03/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



GC